0-SAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá, noviembre 16 de 2018

ARMADA NACIONAL

Rad No 20180042350680172
Fecha: 2018-11-16 11:21 · Radicador: JUAN PEÑA GOS
Destino: JEDHU_DISAN - Rem/D: MADELEINE PACHON PIR
Asunto: ENVIO ADICION DEL CONTRATO 021 - DISAN-AR
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA

Señora
Capitán de Navío
GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora de la Dirección de Sanidad Naval
Carrera 13 N° 26-50 Edificio Bachue
5to piso.
Bogotá D.C

ASUNTO: Adición del contrato 021-DISAN-ARC-2018 Kamex International.

En atención al seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. 021-DISAN-ARC-2018 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC" suscrito con la firma kamex International de fecha 17 de abril del año en curso por un valor total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (35.000.000 M/CTE) y acorde a las facturas tramitadas a la fecha se ha ejecutado un noventa y cuatro punto sesenta y cuatro por ciento (94.64%) correspondiente a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($33.123.251,09) quedando un valor por ejecutar para lo que resta de la presente vigencia de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.876.748,91 M/Cte.)

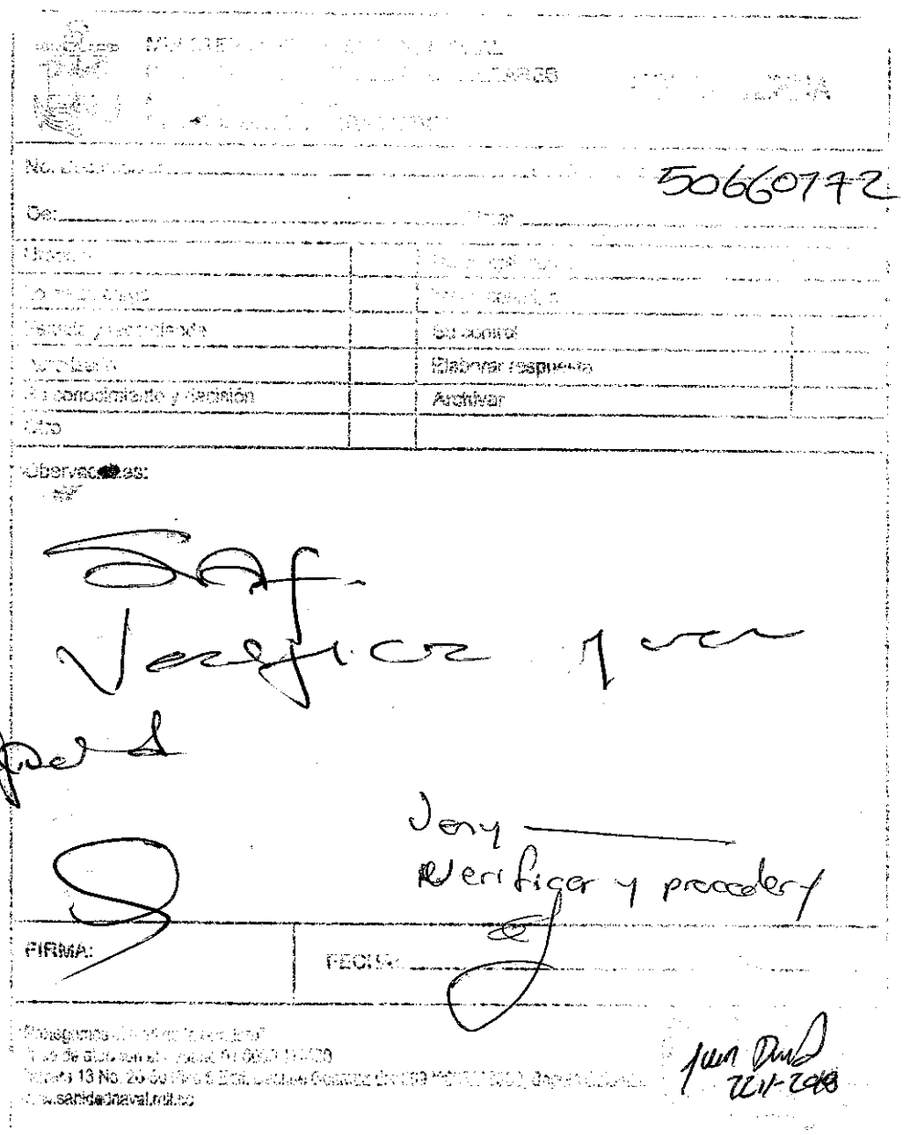
Muy respetuosamente me permito solicitar se autorice efectuar la adición del valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.223.400 M/Cte.) con el fin de suplir las necesidades para lo que resta de la vigencia del 2018.

Así mismo, solicito la adición presupuestal de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 13.276.600 M/Cte.) correspondientes a la vigencia futura en consecuencia se requiere ampliar el plazo de ejecución hasta el día 30 de abril del 2019.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe dar cobertura y continuidad del suministro para nuestros usuarios con el fin de no vulnerar sus derechos fundamentales a la salud y así velar por la recuperación.

Atentamente:

Madeleine Pachón Piragauta
Supervisora de Contratos.



50660742

		Su control	
		Elaborar respuesta	
		Archivar	

Observaciones:

Ref.
Verificar y ver

Jery
Verificar y proceder

FIRMA: FECHA:

Dirección:
Línea de atención al usuario:
Bogotá
www.sanidadnaval.mil.co

Juan David
22-11-2018

Rad 20180042350660742

Bogotá noviembre 16 de 2018

Señor
Capitán de Corbeta
HERNÁN DARÍO DE LOVALLE PÉREZ
Área de Planeación
DISAN
Carrera 13 N° 26-50 Edificio Bachue
5to piso.
Bogotá D.C

ASUNTO: Adición del contrato 021-DISAN-ARC-2018 Kamex International.

En atención al seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. 021-DISAN-ARC-2018 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC" suscrito con la firma kamex International de fecha 17 de abril del año en curso por un valor total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (35.000.000 M/CTE) y acorde a las facturas tramitadas a la fecha se ha ejecutado un noventa y cuatro punto sesenta y cuatro por ciento (94.64%) correspondiente a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($33.123.251,09) quedando un valor por ejecutar para lo que resta de la presente vigencia de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.876.748,91 M/Cte.)

Muy respetuosamente me permito solicitar se realice la expedición del CDP para la presente vigencia a fin de realizar adición del valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.223.400 M/Cte.) con el fin de suplir las necesidades para lo que resta de la vigencia del 2018.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe dar cobertura y continuidad del suministro para nuestros usuarios con el fin de no vulnerar sus derechos fundamentales a la salud y así velar por la recuperación.

Atentamente:

Madeleine Pachón Piragauta
Supervisora de Contratos.

Cajicá, 16 de noviembre de 2018

Doctora
MADELEINE PACHON PIRAGAUTA
Supervisora de contratos
Ministerio de Defensa Nacional
Comando General Fuerzas Militares
Armada Nacional
Bogotá, D.C

Referencia: Adición del contrato **021-DISAN- ARC-2018**

Dando alcance al oficio de la referencia en donde se solicita la aceptación de la adición del valor de **$4.223.400,oo** hasta la vigencia de 2018, así mismo adicionar con cargo a la vigencia 2019 **$13.276.600.oo** con plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2019, al contrato **021-DISAN-ARC-2018,** cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTESICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC**, me permito comunicar nuestra correspondiente aceptación e informar que Kamex cuenta con la capacidad económica y técnica para la ejecución de dicho contrato, para suscribirlo por el valor mencionado en las mismas condiciones económicas, técnicas y demás del contrato inicialmente celebrado.

Agradeciendo de antemano su amable atención.

Cordialmente,

MARIO ORLANDO MALDONADO PEREZ
C.C 19.427.555 de Bogotá
Representante Legal
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

Adriana Garzón 157.

Romeo:

MODIFICATORIO NO. 03 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 021-DISAN-ARC-2018, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.

Entre los suscritos la Capitán de Navío **GIOVANNA BRESCIANI OTERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.778.274 de Bogotá D.C., nombrada mediante Resolución Ministerial No. 0120 del 15 de enero de 2018 como DIRECTORA DE SANIDAD NAVAL, dependencia del Comando de la Armada Nacional, facultada para contratar de acuerdo con la Resolución No. 4519 de fecha 27 de mayo de 2016 modificada parcialmente mediante la Resolución No 5662 de fecha 27 de junio de 2016 expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios y demás normas concordantes, quien en el curso de este documento se denominará **LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**; y por la otra el señor **MARIO ORLANDO MALDONADO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.427.555, quien obra como Representante Legal de **KAMEX INTERNATIONAL SAS**, debidamente facultado por la Cámara de Comercio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido de mutuo acuerdo, de manera expresa en forma libre y voluntaria realizar la modificación al Contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018, previas las siguientes consideraciones: **a)** Que la **DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL** el día 17 de abril de 2018, suscribió el contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018 con **EL CONTRATISTA**, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ARC." por valor TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000.00 M/CTE), amparados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 5718 del 01 de Febrero de 2018, emitido por el Área de Presupuesto de la Dirección de Sanidad Naval. **b)** Que mediante oficio No. 20180423540403693/MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-SAF-ARCON-17 de fecha 19 de Abril de 2018 se notificó a la señora Servidora Misional MADELEINE PACHÓN PIRAGAUTA como supervisora del Contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018. **c)** Que se realizó el Modificatorio No. 01 de fecha 26 de Junio de 2016, donde se modifica la CLÁUSULA CUARTA – VALOR Y FORMA DE PAGO: En el sentido de unificar el presupuesto de los GRUPOS I y II del contrato 021-DISAN-ARC-2018. **d)** Que se realizó el Modificatorio No. 02 de fecha 29 de Agosto de 2018, mediante el cual se modifica CLÁUSULA DÉCIMA - SUPERVISIÓN: En el sentido de nombrar como supervisora del contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018, a la señora Servidora Misional NINI JOHANNA CARMAGO GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.026.117 a partir del día 10 de septiembre de 2018 hasta el día 02 de octubre de 2018, por el lapso vacacional de la señora Servidora Misional MADELEINE PACHÓN PIRAGAUTA. **e)** Que mediante oficio sin número radicado de fecha 16 de Noviembre de 2018, la supervisora del contrato manifiesta "*... En atención al seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. 021-DISAN-ARC-2018 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ARC" suscrito con la firma kamex International de fecha 17 de abril del año en curso por un valor total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000.00 M/CTE) y acorde a las facturas tramitadas a la fecha se ha ejecutado un noventa y cuatro punto sesenta y cuatro por ciento (94.64%) correspondiente a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($33.123.251,09) quedando un valor por ejecutar para lo que resta de la presente vigencia de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.876.748,91 M/cte). Muy respetuosamente me permito solicitar se autorice efectuar la adición del valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.223.400 M/cte) con el fin de suplir las necesidades para lo que resta de la vigencia 2018. Así mismo, solicito la adición presupuestal de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.276.600 M/cte.) correspondientes a la vigencia futura en consecuencia se requiere ampliar el plazo de ejecución hasta el día 30 de abril de 2019. Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe dar cobertura y continuidad del suministro para nuestros usuarios con el fin de no vulnerar sus derechos fundamentales a la salud y así velar por la recuperación..."* ***f)*** Que se cuenta con los recursos necesarios para suplir esta necesidad mediante oficio No. Ref. 1-2018-083152 expediente No. 522/2018/SITPRES y radicado No. 2-2018-036260 de fecha 09 de octubre de 2018**. g)** Que conforme al Artículo 40 de la ley 80 del 93..."En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración". **h)** Que a la fecha de la suscripción de la presente modificación, el contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018 se encuentra vigente. **i)** Que para efectuar esta variación se hace necesario modificar la CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO DE EJECUCIÓN y CLÁUSULA CUARTA- VALOR Y FORMA DE PAGO en el contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018. En mérito de lo anteriormente expuesto, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL y EL CONTRATISTA acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO DE EJECUCIÓN: En el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el día 30 de Abril de 2019. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modificar la CLÁUSULA CUARTA – VALOR Y FORMA DE PAGO: En el sentido de adicionar la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.223.400,00 M/CTE), para la vigencia 2018 así mismo adicionar el valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.276.600,00 M/CTE) tomados del presupuesto de vigencias futuras 2019 autorizados a través de oficio No. Ref. 1-2018-083152 expediente No. 522/2018/SITPRES y radicado No. 2-2018-036260 de fecha 09 de octubre de 2018, para un valor total del contrato de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($52.500.000,00 M/CTE). **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** La presente modificación se entenderá perfeccionada en el momento en que

las partes suscriban el presente documento, la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso y la modificación de la Garantía Única. **CLÁUSULA CUARTA:** Quedan vigentes todas las estipulaciones, condiciones y cláusulas del contrato de Suministro No. 021-DISAN-ARC-2018 que no se hayan modificado en el presente documento. Para constancia de todo lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, el día 22 de Noviembre de 2018.

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

Capitán de Navío **GIOVANNA BRESCIANI OTERO**
Directora de Sanidad Naval.

EL CONTRATISTA

MARIO ORLANDO MALDONADO PÉREZ
Representante Legal
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

VoBo: Teniente de Navío JAVIER MANUEL MARTÍN GARZÓN
Subdirector Administrativo y Financiero (E) DISAN

VoBo: S2 Jhon Alexander Paniagua Mendoza

Revisó: PD Jenny Andrea Gómez

Elaboró: PS Juan David Ortiz

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjpaniagu	JHON ALEXANDER PANIAGUA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-055	DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA
Fecha y Hora Sistema:	2018-11-27-4:18 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5718 de fecha 2018-02-01. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	7618	Fecha Registro:	2018-04-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-055 DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL BOGOTA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	35.000.000,00	Valor Total Operaciones:	4.223.400,00		Valor Actual:	39.223.400,00	Saldo x Obligar:		6.100.148,91

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800060704	Razon Social:	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	20059844306	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	39778274	Nombre:	GIOVANNA BRESCIANI OTERO	Cargo:	DIRECTOR DIRECCION DE SANIDAD NAVAL

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	CTTO 021-DISAN-ARC-2018	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA	Fecha:	2018-04-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
055 DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL BOGOTA	A-2-0-4-4-4 ELEMENTOS O PRÓTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO	Nación	16	SSF	2018-11-27	35.000.000,00	4.223.400,00		
					Total:	35.000.000,00	4.223.400,00	39.223.400,00	6.100.148,91

Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
055	DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-04-19	35.000.000,00	1.876.748,91	NINGUNO
055	DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-11-27	4.223.400,00	4.223.400,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjpaniagu	JHON ALEXANDER PANIAGUA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-055	DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL BOGOTA
Fecha y Hora Sistema:	2018-11-27-4:31 p. m.	

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	718	Fecha Compromiso:	2018-11-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-055 DGSM - DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL BOGOTA
No. Autorización:	29118	No Asig.Autorización:	29618	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor inicial:	13.276.600,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	13.276.600,00

TERCERO

Identificación:	800060704	Razon Social:	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	20059844306	Cta. Bancaria Nombre:	KAMEX INTERNATIONAL S.A.
Razón Social:	BANCOLOMBIA S.A.	Identificación	890903938	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	27/11/2018 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Documento Soporte:	CTTO 021 DISAN ARC 2018

OBJETO DEL CONTRATO

ADICIÓN VF CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS; AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC
P/E 30/04/2018

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	39778274	Nombre:	GIOVANNA BRESCIANI OTERO	Cargo:	DIRECTOR DIRECCION DE SANIDAD NAVAL

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operación	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación	FONDOS ESPECIALES	SSF	2019		13.276.600,00	0,00	13.276.600,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).

	ARMADA NACIONAL **DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
	Versión: 5.0 / **Fecha: 26-01-2016**

APROBACION DE GARANTIA UNICA

CONTRATO NUMERO	**MODIFICATORIO NO. 3 CONTRATO No. 021-DISAN-ARC-2018**
CELEBRADO ENTRE	**DIRECCION DE SANIDAD NAVAL Y KAMEX INTERNATIONAL SAS NIT 800.060.704-5**

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	**10.500.000,00**
	CALIDAD DEL SUMINISTRO	**10.500.000,00**
2090483-6	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**2.625.000,00**

VALOR TOTAL ASEGURADO	**23.625.000,00**

EXPEDIDA POR	**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	**22/11/2018**	**31/12/2019**
	CALIDAD DEL SUMINISTRO	**22/11/2018**	**31/12/2019**
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**22/11/2018**	**30/11/2022**

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:		

VALOR TOTAL ASEGURADO	

EXPEDIDA POR	

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:		

VALOR TOTAL ASEGURADO	

EXPEDIDA POR	

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula DÉCIMA TERCERA del contrato en referencia; se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los VEINTINUEVE (29) días del mes de Noviembre del año 2018

Capitán de Navío GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora de Sanidad Naval

VoBo: Teniente de Navío JAVIER MANUEL MARTÍN GARZÓN
Subdirector Administrativo y Financiero (E)/ DISAN

Elaboró: PS Juan David Ortiz

Revisó: PD Jenny Andrea Gómez

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 28 DE NOVIEMBRE DE 2018	2090483-6		12626182
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
NANCY ZAMUDIO PRIETO	5107	2425	01212626182

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000607045	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
VARIANTE A CAJICA LOTE # 2 VEREDA CALAHORRA		CAJICA	5932525

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000607045	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8300396705	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCION DE SANIDAD NAVAL

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	22-NOV-2018	30-DIC-2019	10.500.000,00	20.396,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-NOV-2018	30-DIC-2019	10.500.000,00	20.396,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-NOV-2018	30-ABR-2022	2.625.000,00	9.331,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
17-ABR-2018	30-ABR-2022	1249	28-NOV-2018	30-ABR-2022	$50.123	$9.523	$59.646

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$7.875.000	$69.563	$23.625.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2541	40115	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5107	NANCY ZAMUDIO PRIETO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	50.123

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBJETO: GARANTIZAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 021-DISAN-ARC-2018 CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC.

.

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO / BENEFICIARIOS ES:
LA NACIÓN / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR / DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, NIT: 830.039.670-5,

.

SE DEJA CONSTANCIA QUE:
LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 29 DE NOVIEMBRE DE 2018	2090483-6		12627633
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
NANCY ZAMUDIO PRIETO	5107	2425	01212627633

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000607045	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
VARIANTE A CAJICA LOTE # 2 VEREDA CALAHORRA		CAJICA	5932525

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS.

.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

.

SE ACLARA QUE LA CALIDAD DEL SUMINISTRO OPERA COMO LA CALIDAD DEL BIEN DE ACUERDO A CONDICIONES DEL CONTRATO

.

SEGUN OTROSI NO. 03 FIRMADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE PRORROGA EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y SE AUMENTA EL VALOR DEL MISMO.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2090483-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **KAMEX INTERNATIONAL S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** y su documento 12627633 expedida el día 29 de Noviembre de 2018 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2018.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

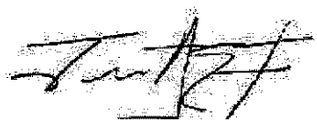
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2090483-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **KAMEX INTERNATIONAL S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** y su documento 12627633 expedida el día 29 de Noviembre de 2018 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$840
Impuestos	$	$160
Total	$	$1,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2018.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 29 DE NOVIEMBRE DE 2018	2090483-6		12627633
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
NANCY ZAMUDIO PRIETO	5107	2425	01212627633

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000607045	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
VARIANTE A CAJICA LOTE # 2 VEREDA CALAHORRA		CAJICA	5932525

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000607045	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8300396705	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD NAVAL

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	22-NOV-2018	31-DIC-2019	10.500.000,00	420,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-NOV-2018	31-DIC-2019	10.500.000,00	420,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-NOV-2018	30-ABR-2022	2.625.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
17-ABR-2018	30-ABR-2022	1248	29-NOV-2018	30-ABR-2022	$840	$160	$1.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
UN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$69.563	$21.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2541	40115	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5107	NANCY ZAMUDIO PRIETO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	840

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBJETO: GARANTIZAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 021-DISAN-ARC-2018 CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC.

.

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO / BENEFICIARIOS ES:
LA NACIÓN / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR / DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, NIT: 830.039.670-5,

.

SE DEJA CONSTANCIA QUE:
LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 28 DE NOVIEMBRE DE 2018	2090483-6		12626182
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
NANCY ZAMUDIO PRIETO	5107	2425	01212626182

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000607045	KAMEX INTERNATIONAL S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
VARIANTE A CAJICA LOTE # 2 VEREDA CALAHORRA		CAJICA	5932525

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS.

.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

.

SE ACLARA QUE LA CALIDAD DEL SUMINISTRO OPERA COMO LA CALIDAD DEL BIEN DE ACUERDO A CONDICIONES DEL CONTRATO

.

SEGUN OTROSI NO. 03 FIRMADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE PRORROGA EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y SE AUMENTA EL VALOR DEL MISMO.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

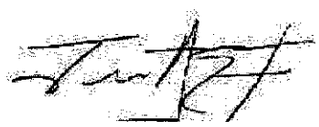
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2090483-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **KAMEX INTERNATIONAL S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** y su documento 12626182 expedida el día 28 de Noviembre de 2018 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$50,123
Impuestos	$	$9,523
Total	$	$59,646

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 28 días del mes de Noviembre de 2018.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2090483-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **KAMEX INTERNATIONAL S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD NAVAL** y su documento 12626182 expedida el día 28 de Noviembre de 2018 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 28 días del mes de Noviembre de 2018.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A